

Guayaquil, Enero 10 del 2006

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

2006 MAR 30 PM 11: 14

RECIBIDO

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarles lo siguiente:

1.- Que el día 6 de Enero del 2006 se registró la siguiente cesión de acciones en la compañía **SOCIEDAD GENERAL SOGETRAN S.A.:**

DELIA ROSALES DE GOMEZ, de nacionalidad ecuatoriana, ha cedido **CIENTO CINCUENTA Y SIETE (157)** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que tenía en la compañía **SOCIEDAD GENERAL SOGETRAN S.A.**, a favor del señor **LUIS FERNANDO GOMEZ ROSALES**, de nacionalidad ecuatoriana.

2.- Que el día 10 de Enero del 2006 se registraron las siguientes cesiones de acciones en la compañía **SOCIEDAD GENERAL SOGETRAN S.A.:**

BENJAMIN ROSALES VALENZUELA, de nacionalidad ecuatoriana, ha cedido **CIENTO TREINTA Y CUATRO (134)** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que tenía en la compañía **SOCIEDAD GENERAL SOGETRAN S.A.**, a favor de la compañía **SOCIEDAD GENERAL SOGETRAN S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana.

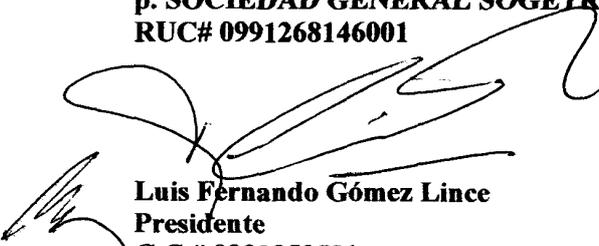
LUIS FERNANDO GOMEZ ROSALES, de nacionalidad ecuatoriana, ha cedido **DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS (282)** acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que tenía en la compañía **SOCIEDAD GENERAL SOGETRAN S.A.**, a favor de la compañía **SOCIEDAD GENERAL SOGETRAN S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana.

Las dos últimas transferencias de acciones, antes referidas, han sido hechas al amparo de la disposición legal contenida en el artículo 192 de la Ley de Compañías, y dando cumplimiento a los requisitos contenidos en dicha norma legal para que una compañía anónima pueda adquirir sus propias acciones.

Particular que comunicamos a Uds. a fin de que se sirvan registrar esta transferencia efectuada.

Atentamente,

p. **SOCIEDAD GENERAL SOGETRAN S.A.**
RUC# 0991268146001


Luis Fernando Gómez Lince
Presidente
C.C.# 0900853581

0
1/10/06